

**NOTNA, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes de la Mercantil «Notna, Sociedad Limitada» para celebrar Junta General Ordinaria de Socios, el día 21 de Junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 22 de Junio de 2005, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el Centro Asistencial La Loma, sito en Alto de la Loma s/n, 39709 Sámano, Castro Urdiales (Cantabria), bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone a disposición de los señores socios, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el domicilio social o pedir su envío siéndole remitida gratuitamente.

Las Arenas-Getxo, 19 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Rafael López-Diéguez Gamonedá.—25.552.

**NOVACHEM, S. A.****Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en Barcelona, paseo de Gracia, 103, 7.ª planta, o, si procede, el día 14 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación y/o, en su caso, ratificación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Información acerca acciones pendientes de desembolso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de recibir, de forma gratuita, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas que el día de la Junta se hallaren en mora en el pago de los dividendos pasivos no podrán ejercitar el derecho de voto.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—José M.ª Altamiras Ribas, Administrador único.—27.980.

**NS ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES, S. A.****Junta General Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 13 de junio de 2005, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en el despacho profesional del Notario don Alberto Garvayo Estefanía, sito en Gava, Carretera a Santa Creu de Calafell, 43, 1.º, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión y aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento o, reelección, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de la sociedad sitas en la calle Blesa, 41, bajos, de Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—Don Isidoro Navas Santos, Administrador único.—28.046.

**OFF CAMPUS, S. L.****Declaración de insolvencia**

Doña Elena Buisan García, Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 184/04 con n.º demanda 354/04 a instancia de María José Lobo Fernández, contra la empresa Off Campus, S. L., sobre despido, en la que con fecha 10 de mayo de 2005 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Off Campus, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 6.707,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20, María Dolores Carrascosa.—25.315.

**OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Guzmán el Bueno número 133, primero (Edificio Britannia), el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente y a la misma hora en segunda y, en todo caso con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2004 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán, a partir del día de la publicación de esta convocatoria, consultar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta, u obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia de los citados documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Pérez Saiz.—25.729.

**ONDOAN SERVICIOS, S. A.****Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo del Administración de la Sociedad Ondoan Servicios, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Zamudio, Parque Tecnológico, Edificio 101, módulo C, el 9 de mayo de 2005 día 21 de Junio de 2005 a la 10.30 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondiente al Ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y aplicación de los resultados.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Zamudio, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Javier Urzaa Miangolarra.—25.206.

**ORO MPLM, S. A.**

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 20 de abril de 2005 acordó por unanimidad la disolución y la liquidación de la compañía, aprobando el balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias .....	60.101,21
Total activo .....	60.101,21
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Total pasivo .....	60.101,21

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Liquidador, Álvaro Lucas Lucas.—25.198.

**P-49, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de P-49, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 28 de Junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la calle Juan Bravo número 20, primero derecha de Madrid, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y Aprobación si procede de las cuentas anuales 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación artículo 5.º Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio domicilio social.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta General, así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Don Federico José López Sánchez.—25.176.

**PABELLONES Y PROMOCIONES GOJAIN, S. A.****Disolución y liquidación**

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta Universal de socios celebrada el día 25 de mayo de 2005 acordó, por unanimidad, disolver

y, simultáneamente liquidar esta sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terreno y Pabellones.....	4.368.553,81
Total activo .....	4.368.553,81
Pasivo:	
Capital y Reservas.....	3.076.835,30
Préstamos Bancarios .....	1.211.924,21
Acreedores Socio .....	79.794,30
Total pasivo .....	4.368.553,81

Legutiano (Álava), 25 de mayo de 2005.—El liquidador, D. Agustín Goicoechea Buruchaga.—28.153.

## PAMCALERO SPAIN, S.I.C.A.V., S. A.

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Serrano, 71, 3.ª, a las diez horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria—según es lo habitual—, el día 21 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—25.776.

## PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria  
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 24 mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 29 de junio del presente año en el domicilio social de la empresa, sito en Andoain (Gipuzkoa), B.º Lizarkola, s/n, a las 11:00 am en primera convocatoria y, si fuere preciso, en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la fusión de Papelera del Leizaran, S.A. y Papelera Tolosana, S.A., por constitución de nueva sociedad.

Sexto.—Aprobación, como balance de fusión, del balance cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Séptimo.—Aprobación del tipo de canje de las acciones.

Octavo.—Ampliación del capital de la nueva sociedad, a constituir.

Noveno.—Nombramiento de Cargos de administración y representación de la nueva sociedad y, en su caso, de los auditores de cuentas.

Décimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la sociedad para que procedan a la subsanación y ejecución de cuantos acuerdos puedan ser aprobados en los apartados precedentes, dotándoles con las más amplias facultades precisas en Derecho para la consecución de los mismos.

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A los efectos del Art. 240.2 R.D. Leg. 1564/1989, se informa de que las sociedades partícipes de la fusión son Papelera Leizaran, S.A., con domicilio social en Andoain (Gipuzkoa), B.º Lizarkola, s/n, e inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 88 del Libro de Sociedades, folio 186, Hoja 3668, inscripción 1.ª, N.I.F. A20002572; y Papelera Tolosana, S.A., con domicilio social en C/Ibarralde, 2, 20400 Tolosa (Guipúzcoa) e inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 1.010, folio 60, Hoja 720, e inscripción 44.ª

El tipo de canje se concreta en que por cada 23 acciones de Papelera del Leizaran, S.A. de las que se fuera titular, se recibirá una acción de la nueva sociedad, a constituir. Y por cada 15 acciones de Papelera Tolosana, S.A., de las que se fuera titular se recibirá una acción de la nueva sociedad, a constituir. El procedimiento para el canje de estas acciones será el siguiente: El canje de las acciones de Papelera Tolosana, S.A. y Papelera del Leizaran, S.A. sociedades que se extinguen por la fusión, por las de nueva emisión por parte de la sociedad a constituir, se realizará en el domicilio social de ésta, mediante la entrega de los títulos o resguardos que acrediten suficientemente la titularidad, en el plazo de dos meses contados desde la inscripción en el Registro Mercantil, de la Escritura Pública de fusión y constitución de la nueva sociedad, conforme a la ampliación de capital que realice para atender las necesidades de la fusión.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades que se extinguen se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la nueva sociedad será el 1 de septiembre de 2005.

No se contemplan derechos ni ventajas especiales.

Se informa a los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como a los representantes de los trabajadores del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en el artículo 238 R.D.

Leg. 1564/1989, así como el de obtener entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Andoain, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Monfort Astrain.—28.068.

## PAULATHA, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta General Ordinaria*

Alfredo Thate García de las Bayonas, Administrador Único de «Paulatha, Sociedad Limitada», en cumplimiento del artículo 45, apartado 2, de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convoca Junta General el día 29 de Junio de 2005 a las nueve horas, en primera convocatoria, en «Ein Prosit Bilbao», Plaza Conde Aresti, 7, de Bilbao, y en el mismo sitio y hora el 30 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Bilbao, 11 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Alfredo Thate García de las Bayonas.—25.212.

## PET COMPAÑÍA PARA SU RECICLADO, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad de fecha 22 de abril de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil sito en Chiva (Valencia), calle El Blanquizar s/n, Pol. Ind. La Pahlilla el día 29 de junio de dos mil cinco a las once horas treinta minutos en primera convocatoria y el siguiente día en segunda convocatoria en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del consejo de administración.

Cuarto.—Facultar al Secretario del Consejo y Letrado del mismo don Pancraccio Oltra Marco para elevar a público y registrar donde proceda los acuerdos sociales adoptados por esta junta general.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como un ejemplar de las cuentas y del informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Chiva (Valencia), 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Eslava Hernández.—24.995.

## PETU, S.I.C.A.V., S. A.

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, carretera d'Esplugues,